



Argentina - Se concretó otra masiva marcha en Jujuy

Por: [Mario Hernández](#)

Globalización, 23 de junio 2023

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

Luego de la jornada del martes en la que el pueblo se movilizó contra la reforma constitucional y fue duramente reprimido por la policía del gobernador Morales, el reclamo social se mantiene. Pese a los hechos de extrema violencia policial el pueblo no quiso retroceder y volvió a manifestarse en las calles.

Los docentes concretaron la [tercera “marcha de antorchas” por salarios dignos exponiendo que su protesta es genuina](#). La misma, volvió a tener gran adhesión de los educadores.

Pero no fueron los únicos que decidieron exponer su descontento con las decisiones del gobierno en la provincia. Organizaciones sociales, personal sanitario autoconvocado, comunidades originarias y hasta agrupaciones gauchas se plegaron a la movilización.

También fueron parte de la misma, [los mineros de El Aguilar quienes se trasladaron a la capital jujeña para hacer pública su situación](#).

A pesar de la represión que sufrieron este martes 20, el pueblo jujeño volvió a llenar las calles, dedicándole cánticos al gobernador Morales. No faltó el hit, «Morales gato, sos un ladrón, le robaste a la educación» y en otros puntos de la Ciudad, se escuchaba: «Libertad, libertad, a los presos por luchar»; «Morales, basura, vos sos la dictadura», también «abajo la Reforma. Arriba los salarios».

La convocatoria partió de los sindicatos docentes, profesionales de la administración pública y municipales. Antes concentraron en sus sedes gremiales y realizaron una conferencia de prensa y una radio abierta en la plaza.

Las consignas que levantaron:

Libertad inmediata de los presos.

Basta de represión.

Abajo la Reforma de la UCR y el PJ.

Arriba los salarios y los derechos de las comunidades.

Mercedes Sosa, secretaria general del CEDEMS, en el cierre de otra enorme Marcha de Antorchas, manifestó: “...detener a jóvenes con discapacidad, docentes, trabajadores, a transeúntes. Entrar a las casas, reventar las casas, perseguir a los manifestantes, entablar una lucha campal. Policías arrojando piedras con hondas, patear gente en el piso... toda la brutalidad que fue exhibida ayer, como docentes que somos y quienes vienen denunciando lo que vieron ayer, no podemos avalarlo, no podemos dejar de denunciarlo. No podemos

dejar de reclamar”.

Organizaciones sociales y sindicatos protestaron frente a la Casa de Jujuy en CABA

Sin caer en la provocación del vallado y custodia policial que abrazó la casa jujeña desde el martes por la noche, los manifestantes de diferentes corrientes unificaron sus voces para pedir por la libertad a los más de 60 detenidos y detenidas, entre ellos menores de edad.

Con carteles hechos a mano y la convicción intacta, jóvenes y personas mayores fueron los protagonistas de la jornada. Unidos en el pedido de cuidar las tierras y los recursos naturales de Jujuy y el resto del país, la edad no fue un impedimento para salir a pelear por el futuro.

“No pienso sólo en mí, salgo a la calle a pelear por el país que les va a quedar a mis nietos, no quiero que vivan en un mundo en donde les cobren por tomar agua”, sostuvo una señoranotablemente conmocionada por el desastre ambiental que causará la sobreexplotación del litio que habilita la nueva Constitución jujeña.

El gobierno porteño castiga a los docentes

“Gremios docentes de CABA que hacen paro por lo que sucede en Jujuy se les descuenta el proporcional del salario por día no trabajado.” El mensaje lo publicó en sus redes sociales el jefe de Gabinete porteño, Felipe Miguel. El castigo aplicado a los gremios docentes porteños se publicó cuando una masiva columna convocada por la CTA, CGT, partidos de izquierda y organizaciones sociales repudiaba [frente a la Casa de Jujuy](#) por la [cruda represión ocurrida ayer en San Salvador de Jujuy](#), con 60 detenidos y decenas de heridos, y lo que ocurrió el sábado en Purmamarca.

El mensaje de Miguel confirma la decisión tomada por el jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, de montar su campaña electoral rumbo a las PASO en la represión desatada por su aliado, el gobernador Gerardo Morales. Larreta y su contrincante en la interna de JxC, Patricia Bullrich, salieron a la conquista del voto de mano dura sin medir las acusaciones, sin pruebas contra el gobierno nacional, ni escuchar el reclamo de los docentes jujeños, que cobran salarios por debajo de la línea de pobreza, ni de las comunidades originarias que exigen ser respetadas frente al avance del extractivismo.

Los gremios de docentes porteños Ademys y UTE iniciaron este miércoles un paro por 48 horas en repudio a la represión a las protestas por parte del gobierno de Morales en Jujuy, que incluyó una concentración en el Obelisco y marcha hasta la delegación que esa provincia tiene en la Ciudad de Buenos Aires. La protesta de los gremios incluye también el reclamo por una recomposición salarial de los docentes porteños y el jueves continuará con la adhesión al paro convocado por la Ctera.

De esta forma, Ademys y UTE se adelantaron por un día al paro convocado por la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) para el jueves, ante “la grave situación que vive la docencia y el pueblo jujeño”, tras la represión policial contra manifestantes que reclamaban por la reforma de la Constitución de esa provincia.

Ctera explicó que la convocatoria se debe a “la grave situación que vive la docencia y el pueblo jujeño” y que reclamará por el cese de la “represión al pueblo jujeño”, un “aumento salarial a los docentes” y el rechazo a la “reforma constitucional” de esa provincia aprobada

el viernes pasado.

La Confederación que nuclea a educadores de todo el país responsabilizó por la “creciente conflictividad en Jujuy” al “accionar” del gobernador y precandidato presidencial de la UCR, Gerardo Morales, a quien denunciaron por “otorgar aumentos por decretos, sin diálogo”.

La CTA de los Trabajadores y la CTA Autónoma, junto a sectores de la CGT como la Corriente Federal de los Trabajadores y el Frente Sindical para el Modelo Nacional, realizaron una movilización en repudio a los hechos ocurridos en Jujuy “ante el recrudecimiento de la represión” en esa provincia, informaron fuentes gremiales.

La convocatoria se inició a las 13:00 en el Obelisco, y desde allí se movilizaron hacia la Casa de la provincia de Jujuy, ubicada en Santa Fe y la avenida 9 de julio, en CABA, donde se realizó el acto, en reclamo del “cese de la represión” y “el restablecimiento de la libertad de petición y del accionar de los sindicatos”.

Junto a las dos CTA y a las corrientes internas de la CGT, otras organizaciones llamaron a marchar en condena a la represión en Jujuy, entre ellas la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (Utep) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

Docentes en Jujuy fueron convocadxs a negociar salarios

Luego de otro contundente reclamo en las calles, los principales referentes tanto de ADEP como de CEDEMS confirmaron que fueron citados para reabrir la paritaria salarial este jueves en horas de la tarde en el ministerio de Educación provincial. Los maestros y profesores volverán a marchar en horas de la mañana, luego asistirán a la reunión y dependiendo de la oferta, decidirán si continúan con las medidas de fuerza. Así lo confirmaron sus secretarías generales.

Este miércoles, se concretó otra masiva marcha de antorchas por parte de docentes jujeños quienes acompañados de otros sectores cantaron que “*el pueblo unido jamás será vencido*”.

Mercedes Sosa del Centro de Enseñanza Media y Superior (CEDEMS):

“Queremos enviar una información para todos los docentes de nivel medio y superior, nos acaba de llegar una notificación para paritarias mañana a las 16:30. Este fue un logro de nuestra lucha sostenida hace semanas y el acompañamiento recibido de todos los sectores que entendieron que es una lucha justa por salarios dignos”.

Nuevo llamado de atención del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

Tras la advertencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dependiente de la OEA, el gobernador de [Jujuy](#) Gerardo Morales, recibió un llamado de atención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) que, a través de una nota enviada también a la Cancillería Argentina, expresó su preocupación por la represión a manifestantes en Jujuy y por algunos puntos de la reforma constitucional aprobada por la provincia.

[En la misiva](#), el responsable le solicita una reunión “con el fin de abordar el impacto que la implementación de la reforma constitucional provincial adoptada puede tener en el ejercicio

de los Derechos Humanos”. “La Oficina estima que el diálogo institucional con su despacho podría resultar beneficioso para el correcto seguimiento de la situación actual y, en general, para abordar cuestiones sobre el derecho a la reunión y los derechos de los pueblos indígenas”, sostiene.

La nota la firma el representante para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Jan Jarab, quien señaló que recibió informes sobre al menos 20 personas heridas durante las manifestaciones y solicitó un diálogo constructivo e intercultural, garantizando la participación efectiva de los pueblos indígenas y de otras partes interesadas para superar la crisis de Jujuy.

De este modo, en menos de 48 horas, Morales quedó bajo el escrutinio de dos organismos internacionales cuya misión es custodiar la protección y plena realización, para todas las personas, de los derechos contemplados en la Carta de las Naciones Unidas y en las leyes y tratados internacionales en materia de derechos humanos a los que adhirió la República Argentina.

Este hecho fue rápidamente destacado por el canciller Santiago Cafiero y por la vicepresidenta Cristina [Fernández de Kirchner](#) a través de sus redes sociales. “¿Leyó bien Morales lo que dice el representante del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos? ¿Qué más necesita para admitir su responsabilidad y actuar en consecuencia?”, advirtió la vicepresidenta.

“El objeto de la presente comunicación es expresar la preocupación de la Oficina que represento por la gestión de las recientes manifestaciones por parte de las fuerzas de seguridad, así como por algunas de las disposiciones del texto de reforma constitucional provincial aprobado”, comienza la nota. Y agrega: “Primeramente, quisiera hacer un llamado al diálogo constructivo e intercultural, garantizando la participación efectiva de los pueblos indígenas y de otras partes interesadas para superar la crisis que en este momento vive la provincia de Jujuy. La Oficina estima que es de suma importancia evitar una escalada de violencia”.

“Hemos recibido informaciones sobre hechos que podrían constituir un uso indebido de la fuerza en contra de personas en el contexto de las manifestaciones. La Oficina ha tomado conocimiento que al menos 20 personas han resultado heridas, incluido un joven de 17 años que sufrió trauma ocular severo y otra persona que habría sufrido un trauma craneal, supuestamente por uso de armas menos letales disparadas directamente en contra de la parte superior del cuerpo. La Oficina también recibió información sobre detenciones y judicialización de manifestantes, de líderes de comunidades indígenas, de una legisladora provincial y de dos periodistas, así como de obstrucción de la labor de personas defensoras de derechos humanos” enumeró.

La crítica de la ONU a la Constitución de Jujuy

Jarab advierte que la Oficina recibió información indicando que, hoy (por el martes), en el contexto de una protesta pacífica en las inmediaciones de la legislatura jujeña, “se desarrollaron hechos violentos cometidos por algunos particulares y la irrupción de algunas personas en las instalaciones de esa Legislatura”. Acto seguido le aclara a Morales que los mecanismos internacionales de protección de Derechos Humanos han destacado que “la mera perturbación de la circulación del tráfico o de los peatones o de las actividades cotidianas no equivale a violencia”.

Y de inmediato cuestiona ese punto clave de la reforma constitucional jujeña aprobada a las apuradas y sin debate previo esta semana: “Esto resulta relevante en el contexto de la reforma constitucional provincial que hace referencia a la prohibición de cortes de calles y de rutas y a “toda otra perturbación al derecho a la libre circulación de las personas”. Esta disposición no se encuentra en línea con las obligaciones y estándares internacionales en materia de Derechos Humanos”.

“Me gustaría resaltar que el derecho internacional de los Derechos Humanos ha reconocido sistemáticamente que el derecho a la reunión, junto con otros derechos conexos, constituyen el fundamento mismo de todo sistema de gobierno participativo basado en la democracia y el estado de derecho. El derecho de reunión pacífica es, además, un valioso instrumento que se puede utilizar y se ha utilizado históricamente para reconocer y concretizar muchos otros derechos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, siendo especialmente importante para las personas y los grupos más discriminados en la sociedad”, agrega.

A continuación, enumera los mecanismos internacionales de protección de derechos humanos referidos a esta temática, como el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y las distintas relatorías que se pronunciaron sobre el uso legítimo del espacio público para reuniones pacíficas aun cuando “puedan causar perturbaciones, por ejemplo, a la circulación de vehículos o peatones o la actividad económica”. “Estas consecuencias, intencionadas o no, no ponen en entredicho la protección de la que gozan esas reuniones”, advierte.

«Nuestro pueblo y el mundo exigen que se termine la violencia estatal»

El presidente Alberto Fernández instó este miércoles «de forma definitiva» al gobernador de [Jujuy](#), Gerardo Morales, a «cumplir con los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos», al advertir que «es nuestro pueblo y es el mundo los que le exigen que se termine la violencia estatal» en esa provincia.

Desde Casa Rosada, anunció además que instruyó al ministerio de Justicia para que «analice y eventualmente promueva las acciones de inconstitucionalidad de los artículos de la reforma» de la Constitución de Jujuy que «violan la Constitución Nacional y los tratados internacionales».

El presidente sostuvo que los hechos de represión en Jujuy «son inadmisibles en nuestra vida democrática» y señaló que «a tal punto ha llegado el conflicto generado por el Gobierno» de esa provincia «que por primera vez en mucho tiempo algo acaecido en nuestro país ha provocado el alerta y condena de organismos internacionales defensores de los derechos humanos» como la [ONU](#) y Amnistía Internacional.

Estos organismos «se han pronunciado de forma clara y contundente clamando de manera inmediata el cese de la violencia estatal» en Jujuy, indicó el mandatario al brindar un mensaje desde la Casa Rosada.

En otro pasaje de su mensaje, Alberto Fernández exigió a Gerardo Morales que «no utilice al pueblo» de esa provincia como «banco de prueba de represión y saqueo que determinados sectores políticos pretenden llevar adelante», y afirmó que esa administración contará con el «apoyo» del Gobierno nacional si se decide a promover un diálogo.

El primer mandatario reiteró el pedido para que el mandatario jujeño «convoque a las comunidades y a todos los actores sociales a encontrar caminos de diálogo para superar el conflicto que ha provocado con acciones antidemocráticas. «Cuenta conmigo personalmente y con apoyo del Gobierno nacional», subrayó.

Reclamo a Morales por una salida pacífica

Los mandatarios que integran la Liga de gobernadores repudiaron la violencia ejercida por el gobierno de Gerardo Morales y llamaron a construir una «salida pacífica» al conflicto que recrudeció en los últimos días tras la sanción exprés de la reforma constitucional y la posterior represión de las protestas.

El documento, que replicó el mandatario bonaerense Axel Kicillof, sostiene que los gobernadores de la Liga «expresamos nuestro más enérgico repudio a la represión desatada que está sufriendo el pueblo jujeño. La democracia y el federalismo se construyen sin violencia». A continuación, señalan que en el marco de los 40 años de democracia «es muy doloroso observar cómo nuevamente se presentan al ajuste salvaje y a las medidas regresivas como las únicas alternativas y a la represión como la contrapartida para garantizarlas. Abogamos por una salida pacífica que preserve la democracia y el bienestar de los jujeños y jujeñas».

Por su parte, trece vicegobernadores también expresaron su rechazo a la violencia ejercida desde el gobierno jujeño en un texto titulado «Políticas como las de Morales en Jujuy sólo pueden aplicarse con represión y cancelaciones». Además, plantearon su «profundo desagrado por el intento de aprovechamiento político» de los dirigentes de Juntos por el Cambio.

“La violencia no conduce a ninguna solución”

La [Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa \(ACDE\)](#) publicó un comunicado luego de la lamentable jornada de violencia que vivió la provincia de Jujuy.

“Queremos unirnos a los hombres y mujeres de buena voluntad que claman por el cese inmediato de toda violencia contra las personas y los bienes públicos y privados y por el inicio de un diálogo que supere la conflictividad que se está viviendo en la provincia”, afirmaron desde la Asociación.

“Deseamos adherirnos a los pronunciamientos de los Obispos de Jujuy, de la Pastoral Social de la Prelatura de Humahuaca y de diversas cámaras empresariales de la provincia”, explicaron y agregaron que comparten las afirmaciones hechas por todos ellos, en el sentido de que “la violencia no conduce a ninguna solución y, por lo tanto, debe ser repudiada y rechazada”.

“Creemos firmemente que el diálogo social sincero, sereno y respetuoso es el único camino para la solución de los conflictos. Asimismo, consideramos fundamental preservar las instituciones y los valores republicanos propios de un sistema democrático”, desarrollaron.

En el comunicado, destacan la encíclica *Evangelii Gaudium*, en la cual el [Papa Francisco](#) ha destacado los principios necesarios para construir el Bien Común y la Paz Social.

“En este contexto, en el que se hace más urgente cuidar la Paz social entre los argentinos, recordamos que “la unidad supera el conflicto”. Es importante que nos unamos como

argentinos en un llamado a la pacificación, la tolerancia y el respeto mutuo, repudiando los actos de violencia en cualquiera de sus formas”, finalizaron.

El PJ jujeño ratificó su apoyo a la reforma y justificó la represión

Rubén Rivarola, el presidente del Partido Justicialista (Frente de Todos) de Jujuy, ratificó su apoyo a la reforma votada, con el articulado que prohíbe la protesta social.

En particular, Rivarola ratificó que los convencionales constituyentes del PJ estuvieron de acuerdo en la prohibición de la protesta social: uno de los articulados más repudiados por el pueblo trabajador y las comunidades indígenas de Jujuy. «El bloque de nosotros no acepta los cortes de rutas», dijo.

En el mismo sentido opinó sobre los cortes que actualmente se mantienen en la provincia, en rechazo de esta reforma aprobada a espaldas del pueblo, que además beneficia a las grandes empresas extractivistas avasallando el derecho de las comunidades sobre sus territorios.

«Había un montón de turistas que ya se fueron y no sé si van a venir más», se quejó Rivarola y agregó: «Las empresas hoy tienen todas las rutas cortadas».

Incluso luego de que el periodista Alejandro Bercovich le leyó lo que plantea la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: «el derecho a peticionar puede afectar el tránsito y determinadas actividades económicas». Rivarola insistió: «No me haga decir lo que no pienso. Yo no tengo acuerdo en que se hagan los cortes de rutas». A pesar de ir contra los tratados internacionales, la UCR y el PJ jujeños decidieron prohibir estas manifestaciones por la Constitución provincial, basándose en un artículo del Código Penal que fue incorporado en la dictadura de Onganía.

«¿Qué piensa de la represión de la policía de Jujuy? ¿Qué piensa del muchacho que perdió el ojo o del otro muchacho que quedó en terapia intensiva porque le rompieron la cabeza?», le preguntó Bercovich. Rivarola eligió contestar: «57 policías hay también internados». Y se dedicó a señalar a los pocos que llegaron hasta la Legislatura, sorteando las vallas y la represión policial que buscó impedir que la manifestación popular llegara al lugar donde se juraba la Constitución a espaldas del pueblo.

Frente a la insistencia del periodista, para que tomara posición sobre los heridos por la represión Rivarola respondió: «uno perdió un ojo y otro tenía una bala de... no sé si de goma, en la cabeza, que ahí le brotó la sangre. Estaba parado en la puerta de la Legislatura».

El rol cómplice del peronismo jujeño no fue solo votar la reforma antipopular de Juntos por el Cambio; incluidos los artículos que luego Gerardo Morales decidió retirar a ver si así podía calmar los ánimos sociales. El PJ además fue cómplice de mantener en silencio todo el debate que se daba adentro de la Convención Constituyente. El pueblo de Jujuy se enteró de lo que se cocinaba ahí adentro, solo porque los legisladores del PTS y el Frente de Izquierda Unidad, fueron informando, minuto a minuto, cada uno de los atropellos que se preparaban; incluso a pesar de que tanto la UCR como el PJ los censuraran adentro del recinto.

El propio Rubén Rivarola, es dueño de **El Tribuno** de Jujuy, uno de los dos periódicos provinciales. Aun así, el peronismo no usó ningún medio de difusión para contar absolutamente nada de lo que se tramaba. A pesar de que el pueblo quería saber, como se

demostró una vez que fueron avisados por los legisladores de izquierda, quienes además alentaron y participaron de las acciones de protesta como vía legítima para enfrentar la reforma. Así Natalia Morales, convencional constituyente por el FITU fue detenida en un corte junto a las comunidades indígenas de Purmamarca.

La excusa de Rivarola fue la siguiente: «Acá medios televisivos hay tres. Uno libre, al aire. Y dos, normales... de cable. Diarios, uno es mío. Son cinco medios. Y no hay más. Ellos (la UCR) se ponen firmes, como ha pasado y dicen que no entran y no entran, ¿qué quiere que haga?».

Rivarola también criticó a la izquierda: «Nosotros no hicimos lo que hicieron otros, que se levantaron y dijeron renuncio, me voy».

Por otro lado, desde la apertura de la Convención, el PJ aceptó que la Reforma se pudiera aprobar por mayoría simple, en vez de requerir que fuera por dos tercios de los votos. Fue una decisión política consciente del peronismo, que sabía que el oficialismo jujeño tenía 29 de los 48 convencionales. Solo el Frente de Izquierda Unidad rechazó este reglamento, que le entregó todo el poder de decisión al bloque de Gerardo Morales.

Morales amenaza con emplear la Gendarmería para desalojar los cortes de ruta

En medio de un paro general de protesta por la represión y la aprobación de una reaccionaria reforma constitucional, el dictador Gerardo Morales, habilitado por un juez federal, intenta acabar con los cortes de ruta con la Gendarmería. Ante esta nueva amenaza, los pueblos originarios responden que no aceptarán más violencia institucional y resistirán.

Las protestas persisten en distintos puntos de la provincia. En Perico, pese al restablecimiento de los vuelos en el Aeropuerto aún es difícil acceder al mismo debido a los cortes que mantienen en la Ruta Nacional 66, donde entre los que se manifiestan están los productores de Finca El Pongo.

SAME 107 informó que brindó asistencia a 96 personas heridas, entre manifestantes y policías.

Un hombre con fractura temporal de cráneo permanece internado en terapia intensiva.

[Jujuy vivió una jornada lamentable y de extrema violencia](#) tras la [jura de la reforma constitucional](#) en la Legislatura.

[Manifestantes y policías tuvieron una batalla campal](#) con balas de goma, gases lacrimógenos, pedradas, autos dados vuelta y prendidos fuego.

En el Hospital Pablo Soria, con capacidad para la respuesta a situaciones de mayor complejidad, se efectuó la atención a un total de 30 personas, incluido el caso de [un paciente mayor de edad por traumatismo grave de cráneo con fractura temporal quien se encuentra en Unidad de Terapia Intensiva](#) y numerosas asistencias por traumatismo ocular leve, fracturas, traumatismo de cráneo, heridas cortantes y por balas de goma y policontusión.

En la institución permanecen 5 personas en internación y 3 en observación.

En tanto, 47 personas fueron asistidas en Hospital San Roque, entre ellas 44 integrantes de la Policía de la Provincia; además 10 personas recibieron atención en la Guardia del Centro de Especialidades Norte (CEN); 5 en Hospital Snopek de Alto Comedero; 3 en Hospital Gallardo de Palpalá y 1 en Hospital Materno Infantil.

La policía jujeña usa camionetas de empresas privadas para reprimir

El gran operativo represivo desplegado por la policía de Gerardo Morales para reprimir y perseguir a quienes se manifestaron contra la reforma constitucional en Jujuy utilizó los mismos métodos que el terrorismo de Estado: camionetas sin identificación que pertenecen a empresas privadas fueron vistas por toda la capital provincial para llevar a miembros de las fuerzas de seguridad y realizar detenciones.

Según el medio local **Jujuy Dice**, fueron vistos al menos tres vehículos que no tenían identificación y que a partir de sus patentes se los pudo vincular con empresas privadas ligadas a la provincia.

-Una Toyota Hilux patente AA982GP, registrada a nombre de Marcelo Zarif, titular de la empresa constructora Hormixa, que fue adjudicataria de obras públicas del gobierno de Morales. Esta camioneta fue filmada mientras transportaba a un grupo de Infantería de la policía provincial que irrumpió en una casa sin orden de allanamiento.

-Una Renault Alaskan patente AF377ZI, pertenece a la empresa Sidera SRL, que hace desarrollos inmobiliarios y obras públicas.

-Una Toyota HILUX AE841QN que se encuentra registrada a nombre de Toyota Compañía Financiera de Arg. S.A.

Además, otras tres camionetas marca Toyota que fueron utilizadas para la represión aparecen ligadas a dependencias oficiales: una pertenece al ministerio de Seguridad de la provincia, que está a cargo del ex gendarme Luis Martín, otra a Agua de los Andes S.A., una empresa del Estado que proveía agua a toda la provincia, y la última al ministerio de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy.

La utilización de vehículos privados para la represión recuerda inmediatamente la participación de la empresa Ledesma durante la última dictadura, cuando camionetas y camiones del ingenio perteneciente a la familia Blaquier fueron usados para el secuestro y desaparición de personas durante las Noches de los Apagones en las localidades de Libertador San Martín y Calilegua. Por esos delitos, el empresario Carlos Blaquier llegó a estar procesado, pero murió impune el año pasado.

Denuncian intimidaciones y agresiones policiales a periodistas

Periodistas de diversas agencias denunciaron agresiones e intimidaciones en el marco de la crisis social que se vive en Jujuy tras la aprobación de la Reforma constitucional impulsada por su gobernador Gerardo Morales. Desde Periodistas Unidos Autoconvocados de Jujuy (PUAJ) acompañaron la presentación de un habeas corpus, en favor de la periodista Selene Flores, quien el domingo 18 de junio recibió varios mensajes y llamadas a su teléfono personal de parte de efectivos policiales. Este episodio se dio apenas un día después de que la policía desplegara cuatro operativos represivos, con personas heridas y detenidas, entre ellas dos trabajadores de prensa, Luciano Aguilar, de **La Izquierda Diario**, y Camilo Haro

Galli, de PUAJ. «La detención de periodistas en ejercicio de su profesión es inadmisibles en un estado de derecho, como también lo son las situaciones de intimidación u hostigamiento como la que atravesó nuestra colega Selene Flores. Por todo esto, repudiamos cualquier acción que pretenda amedrentarnos e interferir con nuestro trabajo, y llevaremos adelante lo que sea necesario para defender nuestro derecho a informar y, por sobre todo, el derecho de la ciudadanía a recibir información».

«Desde nuestro colectivo de trabajadores y trabajadoras de prensa venimos advirtiendo desde 2017 las limitaciones que enfrentamos en el ejercicio de nuestro oficio. Jujuy atraviesa un momento crítico. Con una reforma constitucional elaborada a espaldas de la sociedad, que es rechazada por colectivos sociales, del trabajo, profesionales y comunidades originarias que ven peligrar sus derechos, consagrados en la Constitución Nacional y tratados internacionales suscriptos por la Argentina» expresaron desde el Colectivo de Periodistas Unidos Autoconvocados de Jujuy (PUAJ).

Y agregaron «por estos días, la circulación de la información se torna caótica por la necesidad de la ciudadanía de conocer qué ocurre, sobre todo cuando se producen hechos tan graves como las represiones desatadas contra quienes se manifiestan en el espacio público haciendo uso de la única herramienta de expresión con que cuentan. En este contexto, se torna vital nuestra tarea de comunicadores».

Ceremonia Ancestral en Pumamarca

Entramos en el 5531, tiempos de cambios para muchos, esto marca la llegada del willka niña, el fuego sagrado que llega para renovar las energías espirituales de nuestro SER.

Los abuelos nos enseñan a seguir la Ceremonia donde quiera que estemos y nunca se posterga porque seguimos el RITMO DE LA NATURALEZA POR RESPETO A LAS ENERGIAS VIVIENTES.

Tocamos el Pututo que es el caracol para invocar a los espíritus y avisar que aquí estamos. Es un llamado a los ancestros.

Porque no estamos solos en la Ceremonia, sino también los Ancestros y Ancestras antiguas.

Porque todo está vivo, y nos escuchan.

Los abrazo a cada uno de mis hermanxs que resisten y a ustedes que nos apoyan, compartieron.

Buen comienzo de CICLO SOLAR...¡¡Empezamos un nuevo año andino!!

¡¡Jallalla!!

¡¡¡DESPIERTA!!!

Pukio Sonqo

Amalia Vargas

Comunicado de los pueblos Indígenas de Jujuy, en este Tercer Malón de la Paz

COMUNICADO ASAMBLEA TERCER MALON DE LA PAZ (21/06/23)

Los pueblos Indígenas de Jujuy, hoy iniciamos el día con nuestra ceremonia de Año Andino Inty Raymi, expresión de nuestra espiritualidad ancestral.

Como pueblos originarios participantes del Tercer Malón de la Paz, ejerciendo nuestros derechos como pueblos preexistentes; reconocidos por la Constitución nacional y tratados internacionales; comunicamos:

Corte de ruta acceso a Purmamarca

Los horarios de pasada para el día de la fecha son:

Hs.17:00

Hs. 20:00

Hs. 00:00

(horarios modificados por asamblea)

¡¡EXIGIMOS!!

Derogación de la Reforma Constitucional. Por ser inconsulta Convenio 169 OIT

Liberación inmediata de todos los detenidos/así sin imputaciones y que haya justicia por heridas y daños sufridos.

Entrega de Títulos de Propiedad Comunitaria y brindar personerías jurídicas que tramitan desde hace varios años, sin respuestas hasta ahora.

El cese a la represión, persecución, hostigamiento a comuneros, referentes de sus comunidades y a sus familias.

Se exige la renuncia al gobernador de la provincia de Jujuy

Purmamarca, 21 de junio de 2023, Jujuy-Argentina

Apoyo a Comunidades Indígenas de Jujuy

Las Comunidades y sus Organizaciones de la Regional Noroeste, de la reciente Confederación General de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Culturales Indígenas de Argentina, nos solidarizamos y acompañamos a nuestras hermanas y hermanos, tanto niños, jóvenes y mayores en el Territorio Ancestral de Jujuy, que se encuentran manifestándose desde sus propios territorios y movilizados en Paz, ante el sufrimiento de semejantes violaciones a los derechos más elementales.

Repudiamos todo tipo de violencia que se utilizan en contra quienes tienen el derecho a peticionar y protestar; se han visto hechos aberrantes que recuerdan a la más cruda historia colonial, ello por parte del Gobierno del Estado de la Provincia de Jujuy, violando las leyes que se encuentran vigentes como así los tratados

internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas como la Declaración de los Pueblos

Indígenas de Naciones Unidas y el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas 169, principalmente la Constitución Nacional, artículo 75 Incisos 17 y 22.

Pedimos que se recupere la Paz y la Armonía, que cese la brutal represión y toda maniobra de incorporar infiltrados que promueven desorden y confusión que luego pretenden acusar de violentos a los miembros de Comunidades, que desde siempre han

pretendido dibujar para negar los más elementales Derechos Indígenas.

Denunciamos que las Comunidades Indígenas, sufren un avance en la destrucción de nuestra Cosmovisión y Espiritualidad, como así se condena al exterminio de nuestras Hermanas y Hermanos Indígenas cada vez que sin cumplir las consultas previas y libres, ni reconocer los altos riesgos de impacto ambiental, la pérdida del agua natural, el suelo y un ambiente sano en todo el vasto territorio donde viven las Comunidades cada vez que exploran y explotan nuestros recursos naturales, el litio, el oro, la plata, el gas, el petróleo y otros, desde un punto o varios puntos de los territorios de nuestras Comunidades y sus alrededores, que se llevan hacia afuera, dejan innumerables daños irreparables y generan la futura pobreza.

Las Comunidades Indígenas, de ahora en más nos encontramos en ALERTA y MOVILIZACIÓN, no estamos dispuestos que, desde nuestros ojos, nuestras miradas, ver cómo se viola a nuestros derechos y cómo destruyen a nuestra madre naturaleza

PACHAMAMA. Por ello nuestro camino continúa cada día organizándonos mejor y como lo hicieron nuestros ancestros, en Paz y Armonía, pero ante los ataques sostenemos que nos manifestaremos como nos enseñaron a caminar en largas caravanas hasta hacernos escuchar y exigir ser oídos.

DECLARAMOS que las Comunidades Indígenas se encuentran en pie de lucha. Como siempre sostuvimos: "si tocan a una Comunidad, nos tocan a todas". Los Encuentros de Comunidades, tanto en nuestro Noroeste como el impulso al resto de las Comunidades Indígenas en Argentina, serán nuestros deseos, la oportunidad de nuestras participaciones para informarnos más y estar muy Hermanadas todas las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Culturales del cual debemos estar alertas y comunicados de manera permanente para hacer valer nuestros elementales derechos.

Miguel Orlando Siarez

Por la Regional Noroeste de la CGC PuNCIA:

Carlos Allosa

Sub Coordinador Regional Noroeste Coordinador Regional Noroeste

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Mario Hernández](#), Globalización, 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca